

FRUCERA S.A.

COLON 404 Y CHILE TELEFONO: 324165

GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad

Estimados Señores :

En atencion a la reglamentacion vigente que la ley me concede, he revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1997 de FRUCERA S.A. y el Estado de Perdidas y Ganancias y anexos respectivos por el año que corresponde al ejercicio economico terminado en esta fecha.

La revision fue efectuada mediante prueba de la evidencia y soporte que respaldan las cifras indicadas en los mencionados estados financieros y en concordancia a las atribuciones concedidas en el art. 321 de la ley de Compañias, como parte de esta revision , efectue pruebas de cumplimiento por parte de FRUCERA S.A. y/o sus administradores, en relacion a :

1.- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como el cumplimiento de las resoluciones de Junta General.

2.- Si los libros de actas de Junta General, libros de acciones y accionistas, libro talonario, comprobantes y libros de contabilidad se lleven y conserven de acuerdo con las disposiciones legales.

3.- La custodia, cobertura de seguros y conservacion de bienes de la compañía estan debidamente protegidos .

4.- En lo concerniente al reglamento sobre Correccion Monetaria Integral de los Estatutos Financieros, se aplico al indice de ajuste anual, de acuerdo a lo señalado por la ley.

5.- Que los Estados Financieros son confiables, que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los resultados de las pruebas en mi opinion , no revelan situaciones o acciones que se consideren incumplimientos por parte de FRUCERA S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 1997.

En cuanto a la colaboracion prestada por los Administradores de la Compania fue total e incondicional, para el cumplimiento de mi gestion.

Debo indicar ademas, que no he llegado a conocer ningun caso con respecto a procedimiento de control interno de la compañía, cumplimiento de garantias por parte de los administradores, Omision de asientos en el orden del dia de las Juntas Generales, que ameriten comentario en este informe .

Por consiguiente estimo que la situacion financiera de FRUCERA S.A. es aceptablemente razonable.

ATENTAMENTE

Enrique Macellillo B.

Reg. N° 29.460

